



Salta, 08 JUN 2026

RESOLUCIÓN DECECO N° 0342-26

EXPEDIENTE N° 6016/26

V I S T O: La Resolución CD-ECO N° 086/26, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Costos" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Resolución N° 661/88 y Modificatorias –Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

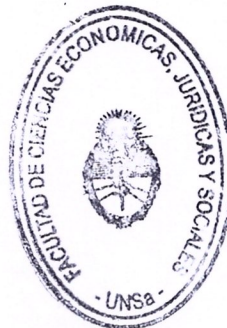
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Costos" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, llamado por Resolución CD-ECO N° 086/26, a los siguientes postulantes:

1. VICCO MARTÍNEZ, Néstor Guillermo D.N.I. N° 25.411.017
2. DÍAZ, Rubén Alejandro D.N.I. N° 37.227.439

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.